

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	MÓDULO 9 PLANIFICACIÓN DIAGNÓSTICA Y SECUENCIA DE TRATAMIENTO EN ORTODONCIA
Titulación	Máster Universitario en Ortodoncia Avanzada
Escuela/ Facultad	Ciencias Biomédicas y de la Salud
Curso	Tercero
ECTS	8 ECTS (1 +7)
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	Anual
Curso académico	2024/2025
Docente coordinador	Silvia Álvarez Luckow
Docente	Fernando Calandria García

2. PRESENTACIÓN

El noveno módulo permite estudiar y valorar la información obtenida en la realización del plan de tratamiento. De esta forma el alumno formulará un número de planes de tratamiento variable considerando las opciones posibles. Extenderá completamente las limitaciones del tratamiento ortodóncico y será capaz de transmitir esta información de forma efectiva y clara a los pacientes.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

- CB4: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias transversales:

- CT1: Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.
- CT2: Autoconfianza: Capacidad para valorar nuestros propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que somos capaces de hacer las cosas y los retos que se nos plantean.
- CT3: Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: ser capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.
- CT4: Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.
- CT5: Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.
- CT10: Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
- CT11: Razonamiento crítico: Capacidad para analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.
- CT12: Resolución de problemas: Capacidad de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.
- CT14: Toma de decisiones: Capacidad para realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.

Competencias específicas:

- CE6: Manejar paquetes de evaluación cefalométrica para obtener las informaciones de crecimiento óseo o dentario necesarias para su estudio y planificación global de tratamiento.
- CE7: Diagnosticar la necesidad del tratamiento ortodóncico y ortopédico, formular un plan de tratamiento, en el conocimiento de tratamientos ortodóncicos de complejos.

- CE14: Familiarizar al alumno con los diferentes métodos de análisis cefalométricos y de comparación de datos, especialmente los orientados al contraste de hipótesis.
- CE20: Ser competente en los procedimientos de contención obteniendo que en los casos tratados mediante ortodoncia sean estables a largo plazo.
- CE22: Manejo clínico del paciente ortodóncico así como en los problemas o complicaciones que puedan ocurrir, recidiva de los tratamientos o riesgos asociados.
- CE23: Integrar la terapia ortodóncica en el tratamiento general del paciente y su relación con otras áreas de la Odontología.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Crecimiento somático y sus variaciones.
- RA2: Curva de crecimiento en el adolescente y su relación con el crecimiento craneofacial.
- RA3: Aspectos del movimiento dentario y ortopédico.
- RA4: Biomecánica en ortodoncia.
- RA5: Etiología, método diagnóstico, objetivos y plan de tratamiento ortodóncico.
- RA6: Análisis de tratamiento y crecimiento.
- RA7: Resultados a largo plazo del tratamiento ortodóncico.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias Resultados de Aprendizaje	
CB1, CB2, CB3, CB4, CT1, CT4, CT5, CT12, CE6	RA1: Crecimiento somático y sus variaciones.
CB1, CB2, CB3, CB4, CT5, CT11, CT12, CE6, CE7, CE14	RA2: Curva de crecimiento en el adolescente y su relación con el crecimiento craneofacial.
CB1, CB2, CB3, CB4, CT11, CT12, CT14, CE16, CE7	RA3: Aspectos del movimiento dentario y ortopédico.
CB1, CB2, CB3, CB4, CT5, CT11, , CT14, CE22, CE23	RA4: Biomecánica en ortodoncia.
CB1, CB2, CB3, CB4, CT5, CT11, CT12, CT14, CE20, CE22, CE23	RA5: Etiología, método diagnóstico, objetivos y plan de tratamiento ortodóncico.
CB1, CB2, CB3, CB4, CT5, CT11, CT12, CT14, CE7, CE20	RA6: Análisis de tratamiento y crecimiento.
CB1, CB2, CB3, CB4, CT5, CT11, CT12, CT14, CE7, CE20	RA7: Resultados a largo plazo del tratamiento ortodóncico.

4. CONTENIDOS

1. CRECIMIENTO CRANEOFACIAL Y DENTARIO.
2. ASPECTOS DEL MOVIMIENTO DENTARIO.
 - 2.1- Principios de biomecánica
 - 2.2- Biomecánica aplicada
 - 2.3- Biomecánica en tipodonto de arco de canto
 - 2.4 -Biomecánica en tipodonto de arco recto
 - 2.5- Biomecánica en tipodonto de técnica bioprogresiva
 - 2.6- Biomecánica en tipodonto de técnica Tip-Edge
3. PLAN DE TRATAMIENTO ORTODONCICO
 - 3.1- Objetivos de tratamiento en sesiones clínicas
 - 3.2- Plan de tratamiento ortodóncico en sesiones clínicas
 - 3.3- Secuencia de tratamiento en sesiones clínicas
4. COMPLICACIONES Y RECIDIVAS DE TRATAMIENTOS
 - 4.1- Reevaluaciones en sesión clínica

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Aprendizaje basado en problemas
- Método del caso
- Aprendizaje basado en enseñanzas de laboratorio /taller

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Lecciones magistrales	10 h.
Actividades en talleres y laboratorios	35 h.
Análisis de casos	60 h.
Diseño de estrategias, procedimientos y planes de tratamiento	60 h.
Trabajo autónomo	35 h.
TOTAL	200 h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento	20
Resolución de un caso-Problema y diseño de estrategia de tratamiento	50
Observación del desempeño en laboratorio y en el aula	30 (15 +15)

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria se utiliza un sistema de evaluación continua, ponderando y valorando de manera integral los resultados obtenidos de los siguientes procedimientos de evaluación:

- Portafolios. Se evaluará la recepción de textos y trabajos.
 - Participación y desarrollo de ejercicios en clase y trabajos grupales.
 - Pruebas de conocimiento escritas.
- La evaluación concluye con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por el estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de forma proporcional a los créditos de cada apartado, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura convocatoria extraordinaria se tendrán en cuenta los criterios de evaluación anteriormente detallados en convocatoria ordinaria, procediendo a revisar con el tutor, las partes no superadas de las actividades evaluables.

8. CRONOGRAMA

Queda definido en el calendario docente anual, se desarrolla a lo largo de todo el año.

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica la bibliografía recomendada en el Máster:

- The Angle Orthodontist [http:// www.angle.org/](http://www.angle.org/)
- American Journal of Orthodontics and Dentofacial Orthopedics <http://www.ajodo.org/>
- Revista Española de Ortodoncia <http://www.revistadeortodoncia.com/>
- Ortodoncia clínica y terapéutica. J.A.Canut Brusola
- Ortodoncia y cirugía ortognática. Diagnóstico y planificación. Gregoret, J. - Tuber, E. - Escobar, H. - Matos, A.
- Tratamiento ortopédico de las maloclusiones de clase III: rehabilitación oclusal y funcional. Jean-Louis Raymond
- Ortodoncia contemporánea. Proffit, W. Fields, H-Sarver, D.
- Biological mechanisms of tooth movement. Krishnan, V. - Davidovitch, Z.
- Ortodoncia. Principios y técnicas actuales. Graber , Vanarsdall, Vig

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: unidad.diversidad@universidadeuropea.es al comienzo de cada semestre.

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.